



PRIMERA CIRCULAR

XI JORNADAS DE HISTORIA COLONIAL

Santiago de Chile 16, 17, 18 y 19 DE OCTUBRE DE 2018

El Departamento de Historia y el Centro de Estudios Americanos de la Universidad Adolfo Ibáñez convocan a académicos e investigadores a participar en las **XI Jornadas de Historia Colonial** a realizarse en la ciudad de Santiago, Chile, los días 16, 17, 18 y 19 de octubre de 2018.

Las XI Jornadas de Historia Colonial serán multidisciplinarias, pues a las líneas de investigación históricas, se sumarán los ejes temáticos de historia del arte, literatura barroca, derecho indiano y filosofía del Siglo de Oro español.

Se invita a presentar propuestas de ponencias, conforme los ejes temáticos que ha definido la organización.

Dinámica de Trabajo

Los ejes temáticos funcionarán con coordinadores y relatores que tendrán a su cargo el comentario de hasta 5 ponencias. Dependiendo del número de ponencias presentadas, los coordinadores invitarán a relatores que podrán ser externos o expositores de la misma mesa.

EJES TEMÁTICOS

Las áreas temáticas para la presentación de ponencias son:

- 1- Ámbitos letrados, circulación del saber y prácticas intelectuales (Coordina Felipe Schwember)
- 2- Estudios Andinos (Coordina Soledad González)
- 3- “Justicias cotidianas y dinámicas de poder : jurisdicciones, sujetos, culturas”
(Coordinan Aude Argouse y María Eugenia Albornoz)
- 4- Catástrofes coloniales consecuencias pasadas y presentes (Coordina Alfredo Palacios)
- 5- Esclavitudes y migraciones forzadas. Siglos XVI-XIX (Coordinan Jaime Valenzuela y Hugo Contreras)

- 6- Representaciones coloniales Imágenes y visualidad en América (Coordinan Fernando Guzmán y Josefina Schenke)
- 7- Extranjeros, conflictos y relaciones imperiales, redes y circulaciones de foráneos en la América Colonial. (Coordina Ignacio Chuecas)
- 8- Religión y sociedad en Chile colonial: cambios y permanencias (Coordinan Rodrigo Moreno Jeria y Cristián Leal)
- 9- "La historia en los márgenes sociales y geográficos del Imperio Español. Espacios locales y regionales". (Coordinan Jéssica González y Fernando Venegas)
- 10- Religiosidades de indios en las Indias Occidentales Negociaciones en el Orbe Colonial, siglo XVII y XVIII (Coordinan Gerardo Lara y Enriquez Cruz)
- 11- CLASIFICAR Y CATALOGAR CHILE: OBJETOS, ARTEFACTOS, ACTORES Y LIBROS EN CIRCULACIÓN, SIGLO XVI-XIX (Coordinan Olaya Sanfuentes y Rafael Gaune)
- 12- Mujeres, familia y vida cotidiana en la sociedad colonial, siglos XVI-XVIII. (Coordinan María Teresa Contreras y Macarena Sanchez)
- 13- "Dinámicas de poder en ámbitos municipales: elites locales, agentes de gobierno y prácticas políticas (siglo XVI-comienzos del XIX)". (Coordinadoras: Inés Sanjurjo y Eugenia Molina)
- 14- Hacia la comprensión de nuevas dinámicas de pensamiento y escritura en el barroco colonial. (Coordinadores: Jorge Cid, U. y Luz Ángela Martínez)
- 15- Derecho Indiano. (Coordina: Arturo Ibáñez)
- 16- Comercio, finanzas, y economías locales en el mundo colonial. Siglos XVI-XIX. (Coordinador: Francisco Betancourt Castillo).

ESTRUCTURA DE LAS XI JORNADAS

Las Jornadas consideran conferencias magistrales, simposios temáticos y presentación de libros.

Institución organizadora

Departamento de Historia y Centro de Estudios Americanos de la Facultad de Artes Liberales, Universidad Adolfo Ibáñez.

Coordinadora general:

Macarena Cordero Fernández

Comité organizador:

Ignacio Chuecas S., Fernando Guzmán S.; Rodrigo Moreno Jeria. ; Alfredo Palacios Roa.; Josefina Schenke R. y Leopoldo Tobar.

Secretaría ejecutiva:

Carla Pozo: carla.pozo@uai.cl

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE PONENCIAS

- En el momento de hacer el envío de la propuesta -resumen del trabajo-, se deberá seleccionar la sesión temática a la cual desea presentar el trabajo.
- Sólo se podrá participar con la presentación de un único trabajo en una mesa en calidad de autor.
- No se podrá participar en más de dos sesiones regulares como autor, coautor, organizador o coordinador.
- El documento del resumen será un texto entre 2 y 4 páginas (Times New Roman 12, interlineado 1,5). Deberá contener: nombre del autor o autora, pertenencia institucional, país de residencia, correo electrónico, título, eje temático elegido, objetivos del trabajo, fuentes utilizadas y resultados esperados.

FECHA LÍMITE DE ENVÍO DE RESÚMENES

El plazo final para hacer llegar la ficha de inscripción adjunta y los resúmenes de ponencias es el viernes 25 de agosto de 2017 al correo: jhcolonial2018@uai.cl

El comité organizador comunicará las ponencias aceptados el 23 de octubre de 2017.

INSCRIPCIÓN

El valor de la inscripción de las ponencias será de \$50.000 para académicos, docentes e investigadores y de \$20.000 para estudiantes.

CORREO DE CONTACTO

jhcolonial2018@uai.cl

Mesa 1

Ámbitos letrados, circulación del saber y prácticas intelectuales

Coordina Felipe Schwember (Doctor en Filosofía) Universidad Adolfo Ibáñez

La presente mesa convoca a todos los especialistas que quieran presentar alguna investigación inédita acerca de las ideas y/o discursos que moldearon o son expresión de la identidad de la América colonial, ya sea que esas ideas se articulen en un discurso filosófico, teológico, literario o en cualquier otra forma de expresión cultural. Asimismo, convoca a aquellos estudiosos que quieran presentar alguna investigación acerca de las ideas que alimentaron el ideario independentista, tanto desde la tradición escolástica como ilustrada y, en general, acerca de todas aquellas voces que representaron un contrapunto a la concepción oficial o dominante acerca del poder, el orden social o la identidad hispanoamericana.

Temas:

- Discursos y controversias acerca de la naturaleza del indio y de la legitimidad de la conquista.
- Identidad y autocomprensión hispanoamericana.
- Recepción y práctica de ideas políticas: experimentos y comunidades utópicas en la América hispana.
- Recepción de las ideas ilustradas, disidencias y heterodoxias.
- Génesis y desarrollo de los discursos independentistas.

Mesa 2

Estudios Andinos

Coordinadora: Soledad González (Doctora en Filología Hispánica) Universidad Bernardo O'Higgins.

El eje temático *Estudios andinos* invita a especialistas cuyos estudios se centren en los Andes meridionales -durante el periodo colonial- a compartir los resultados y desafíos de sus investigaciones en curso o recientemente concluidas. El objetivo es fomentar el diálogo interdisciplinario integrando diversas disciplinas como la Literatura, la Antropología, la Arqueología histórica, las Humanidades digitales y la Historia, entendida en su más amplio sentido. Se privilegiarán las ponencias que partan de una pregunta o problema de investigación y que aborden brevemente la metodología utilizada en este proceso, con el propósito de explorar nuevas perspectivas de análisis con un enfoque transversal.

Mesa 3

“Justicias cotidianas y dinámicas de poder : jurisdicciones, sujetos, culturas”

Coordinan: Aude Argouse (Doctora en Historia) Universidad de Chile y María Eugenia Alborno Vásquez (Doctora (c) en Historia) Editora Revista Justicia

Los espacios de justicia (tribunales, instancias, oficinas de autoridades territoriales, secretarías de escribanos, etc.) generan registros que invitan a analizar y cuestionar los quehaceres y prácticas judiciales. Algunos de ellos relevan de la profesión del derecho, otros se construyen desde diferentes culturas jurídicas, convocadas por las necesidades y experiencias de hombres y mujeres, que buscan allí negociar conflictos, sancionar excesos y abusos y/o legitimar derechos. Convocamos a reflexionar, a partir de casos de estudio, sobre las diversas pluralidades del ámbito judicial del Antiguo Régimen iberoamericano en el tiempo largo (1492-1898), en un clima de discusión e intercambio. Para ello, cada ponencia será comentada por las coordinadoras y dispondrá, además, de un tiempo específico para el debate.

Mesa 4

Catástrofes coloniales consecuencias pasadas y presentes

Coordina Alfredo Palacios (Doctor en Historia) Universidad Adolfo Ibáñez

Las catástrofes provocadas por riesgos naturales y desastres antrópicos han permeado toda la Historia Colonial. En consecuencia, esta mesa tendrá como propósito acoger diversas ponencias que inviten a reflexionar sobre estos eventos, siempre negativos, y sus consecuencias pasadas y presentes con el fin de valorar el riesgo y determinar el grado de vulnerabilidad de una ciudad en concreto o de una región determinada, así como también poder aproximarnos a los procesos resilientes desarrollados por las diversas comunidades afectadas.

Mesa 5

ESCLAVITUDES Y MIGRACIONES FORZADAS (SIGLOS XVI-XIX)

Coordinadores:

**Jaime Valenzuela Márquez (Doctor en Historia), P. Universidad Católica de Chile
Hugo Contreras Cruces (Doctor en Historia), Universidad Academia de Humanismo Cristiano**

Los conceptos escogidos para definir esta mesa –así como su uso en plural– apuntan a generar un espacio de diálogo entre especialistas que permita vincular las experiencias históricas, marcos normativos y significaciones discursivas que acompañaron los procesos de esclavización y/o de desplazamiento obligado para personas de diferentes colores de piel, etnias y geografías, en un marco cronológico suficientemente amplio como para dar cuenta de realidades coloniales y republicanas. Teniendo como trasfondo la demanda de

mano de obra, y como escenario a espacios tan lejanos como Guinea o tan cercanos como la Araucanía, miles de personas fueron desarraigadas, desplazadas y obligadas a reinsertarse en contextos muy diversos y diferentes de su lugar de origen.

Esta Mesa convoca a investigadores(as) que aporten a la discusión sobre:

- a) Las modalidades legales y/o reales de captura, traslado e inserción de personas que experimentaron esta situación bajo la categoría de “esclavo” o bajo cualquiera otra que involucrara prácticas comparables.
- b) Los lazos comparativos y conectados entre los distintos sujetos estudiados y las modalidades de las prácticas –ej: tráfico de “negros” bozales o ladinos, malocas contra *aucaes* mapuches, etc.
- c) Las diferentes realidades espaciales y actividades económicas que constituyen los destinos de dichos “migrantes forzados” –ciudad/campo, minería/agricultura, cercanía/lejanía de lugar de origen, etc.).
- d) La comparación de formas de esclavización legal con experiencias asimilables (ej: encomienda de servicio personal).
- e) La abolición legal de las esclavitudes; la “reconversión” de los usos esclavistas; las “nuevas” formas de migración forzada en los siglos XVIII y XIX, etc.

Mesa 6

Representaciones coloniales Imágenes y visualidad en América

Coordinan Fernando Guzmán (Doctor en Historia) Universidad Adolfo Ibáñez y Josefina Schenke (Doctora en Historia) Universidad Adolfo Ibáñez

Se convoca a un grupo de especialistas a exponer trabajos inéditos que aborden la cuestión de la imagen durante la Colonia. Esta mesa tendrá como propósito acoger ponencias sobre investigaciones en curso o recientemente concluidas. La dinámica de trabajo consistirá en que, tras las exposiciones, cada una de ellas sea comentada por otro de los participantes de la mesa de forma breve, aunque consistente (en un mínimo de tres y un máximo de 5 carillas de texto). Esto permitirá lograr un trabajo dinámico y recibir preguntas y comentarios que enriquezcan las investigaciones.

Mesa 7

Extranjeros, conflictos y relaciones imperiales, redes y circulaciones de foráneos en la América Colonial

Coordina: Ignacio Chuecas (Doctor en Historia) Universidad Adolfo Ibáñez

La presente mesa busca propiciar el diálogo en torno a temas relacionados con el accionar de colectivos e individuos identificados como extranjeros durante el periodo colonial americano. Desde los inicios de la empresa de Conquista, la corona castellana se vio confrontada con la necesidad de conceptualizar y articular sus políticas en relación a la presencia y participación de

“naciones extranjeras” en los mundos indianos. Al mismo tiempo, estas entidades foráneas (colectivas o personales) desarrollaron sus propias estrategias de infiltración, integración o dominio. Los fenómenos que es posible observar resultan, a fin de cuentas, extremadamente complejos, desafiando una historiografía colonial atenta a dinámicas sociales, económicas, políticas, jurídicas y literarias de gran riqueza. A fin de cuentas el presente simposio, busca desde las perspectivas propias a la Historia Colonial Americana y Chilena, hacer un aporte a los desafíos que presentan el mundo y la sociedad contemporánea en relación a la interacción, a diversos niveles, entre identidades y sociedades políticas conceptualizadas desde categorías de alteridad definidas usualmente durante el periodo colonial a partir de conceptos como nación, extranjero, reinos, lenguas, ortodoxia religiosa, vecindad, etc.

Mesa 8

Religión y sociedad en Chile colonial: cambios y permanencias

**Coordinan: Rodrigo Moreno (Doctor en Historia) Universidad Adolfo Ibáñez y
Cristián Leal (Doctor en Historia) Universidad del Bío-Bío.**

La religión jugó un papel importante en la sociedad colonial americana y Chile no fue la excepción. Tanto en el papel de la Iglesia institucional jerárquica, así como en los cleros seculares y regulares, fueron diversas las experiencias que se vivieron tanto en el mundo urbano, rural y fronterizo, que marcaron e influyeron en los habitantes, y generaron expresiones culturales particulares y globales, las cuales en muchos casos sufrieron transformaciones propias del correr del tiempo, aunque en otras, permanecieron inalterables por períodos de tiempo más extensos de los imaginados.

Estudiar dichas experiencias, desde diversas miradas e interpretaciones que pueden ir desde lo cultural, social, económico y científico, es el objetivo de esta mesa temática, por lo que invitamos a los investigadores/as especialistas en este tema para contribuir a un diálogo que posibilite seguir profundizando en la religiosidad colonial y las consecuencias que tuvo para los siglos republicanos.

Mesa 9

"La historia en los márgenes sociales y geográficos del Imperio Español. Espacios locales y regionales"

**Coordinan Jéssica González (Doctora en Historia) Universidad de la Frontera y
Fernando Venegas (Doctor en Historia) Universidad de Concepción**

El objetivo de la mesa es generar un espacio de diálogo que dé cuenta de los avances y/o resultados de investigaciones asociadas a la problematización y relectura del pasado desde diversos enfoques con énfasis en lo local y regional, en su permanente vinculación con lo

macro y universal. En esta perspectiva, caben aquí las reflexiones sobre espacios, territorios y sujetos en sus múltiples vinculaciones desde lo político, social, económico, cultural y/o ambiental.

Mesa 10

Religiosidades de indios en las Indias Occidentales Negociaciones en el Orbe Colonial, siglo XVII y XVIII

Coordinan: Gerardo Lara Cisneros (Doctor en Historia) UNAM y Enrique Normando Cruz (Doctor en Historia) CONICET-UNJu.

La religión es uno de los pilares culturales en toda sociedad porque dicta normas sociales de convivencia y comportamiento, articula maneras de ver el mundo, y establece relaciones entre personas, grupos, instituciones, naciones y culturas. La religión estructura formas de aprensión y explicación del mundo e impacta todos los lenguajes de lo humano (filosófico, moral, jurídico, social, económico, histórico, etc.); por ello es claro que el fenómeno religioso no es privativo del ámbito eclesiástico, sino que se encuentra presente en las más variadas expresiones humanas: desde el arte, la política o la educación hasta la alimentación o la sexualidad pasando por lo corporal o los conflictos bélicos por ejemplo. La religiosidad (práctica vivida de la religión) es el espacio a través del cual las sociedades expresan el uso y significación cotidiana de su pensamiento religioso, y a través del que en el que en muchas ocasiones se expresan las jerarquías sociales y políticas que regulan la vida e interacción de los pueblos.

Por ello, esta mesa convoca a especialistas de los estudios históricos, antropológicos, sociales y/o religiosos a someter a análisis, discutir y ejemplificar las prácticas religiosas de la población nativa de los mundos hispánicos, como procesos de negociación que se orquestaron entre los indios y las autoridades e instituciones eclesiales de las monarquías ibéricas entre los siglos XV y XVIII.

Mesa 11

CLASIFICAR Y CATALOGAR CHILE: OBJETOS, ARTEFACTOS, ACTORES Y LIBROS EN CIRCULACIÓN, SIGLO XVI-XIX

Coordinan Olaya Sanfuentes, (Doctora en Historia) Pontificia universidad Católica de Chile y Rafael Gaune, (Doctor en Historia) Pontificia Universidad Católica de Chile

El objetivo de esta mesa –inserta en el desarrollo de un proyecto Ecos-Conicyt con el Centre Alexandre Koyre, EHESS, París– es presentar comunicaciones que tengan por objetivo realizar estudios históricos desde la perspectiva de la circulación de objetos y artefactos entre Chile, América y Europa entre los siglos XVI-XIX, así como también aquellos estudios que utilicen

los soportes de esa circulación: viajes, actores, ideas, libros y catálogos en tránsito entre diversos espacios.

Las nuevas tendencias de los así llamados estudios de la cultura material, señalan el interés de estas huellas de la historia y los consideran verdaderos agentes sociales (**Dant, 1999**). El significado de los objetos es construido socialmente y está modelado por las interacciones entre los sujetos y los objetos. Los objetos no están solo materialmente hechos por una cultura, sino culturalmente significados por ella. Estos estudios, además, se han visto revitalizados por la historiografía cultural de las ciencias que se ha centrado en la infinidad de cruces epistemológicos, mediaciones, negociaciones, acomodados y juegos de escalas globales-locales que traspasan constantemente los límites geográficos nacionales-políticos, retornando, de este modo, a las prácticas y experiencias científicas (**Shapin-Schaffer, 1985**).

Así, este panel tiene por objetivo general demostrar que los objetos y los artefactos chilenos y americanos, como también los viajes, actores, libros y catálogos en tránsito entre espacios, poseen una agencia directa en la construcción de los paradigmas epistemológicos europeos, en los saberes y conocimientos sobre América y, sobre todo, sobre el propio saber europeo. Invitamos, entonces, a los investigadores que analicen la circulación de objetos, artefactos y libros, actores y viajes, y su impacto en los cambios epistemológicos que transformaron América y Europa y sus propias relaciones con la modernidad y el conocimiento.

Se privilegian –aunque no es excluyente - las investigaciones que aborden los siguientes ejes temáticos:

- Mediadores y agentes de circulación entre espacios geográficos
- Circulaciones de objetos y artefactos
- Circulaciones de libros e ideas
- Colecciones
- Clasificaciones
- Catálogos
- Expediciones científicas
- Gabinetes de curiosidades
- Historias Naturales

Mesa 12

Mujeres: familia y vida cotidiana en la sociedad colonial, siglos XVI-XVIII.

Coordinan: Macarena Sánchez (Doctora en Historia) Universidad Finnis Terrae

María Teresa Contreras (Magíster en Historia) Universidad Católica de Temuco

Un tema fundamental para los estudios coloniales y que siempre precisará de mayor profundización, es aquel que busca visibilizar, tanto individual como colectivamente, la presencia de las mujeres como sujetos históricos. Así, se hace cada vez más necesario observar el accionar público, los roles sociales, los discursos e imaginarios asociados a aquellos comportamientos y prácticas propios de la cotidianeidad femenina en la época colonial.

Así, en términos generales se propone dar un enfoque de historia social y cultural sobre las mujeres y los estudios de género puesto que, como punto de entrada para la construcción de nuevas miradas y relecturas sobre la vida cotidiana y familiar de las mujeres en la época colonial, es imprescindible observar y debatir metodológicamente sobre las fuentes documentales (soportes/vestigios/insumos) donde las mujeres fueron registradas, retratadas, imaginadas y concebidas como parte de la estructura social, política, económica y cultural; comprendiendo desde allí rasgos característicos de su historicidad. De ahí que se deba considerar que las diversas interpretaciones historiográficas sobre el rol femenino en las distintas sociedades coloniales hispanoamericanas se basan en la documentación disponible, dando pie a estereotipos de ausencia o pasividad social, o a nociones culturales como “sexo débil, que conllevan silenciamientos históricos y sociales sobre el protagonismo femenino que aún persisten.

Invitamos a investigadores(as) a preguntarnos y problematizar sobre la noción de fuentes asociadas a la historia de las mujeres en la sociedad colonial, ya sea evidenciando conflictividad en causas judiciales o peticiones de libertad, revelando la cotidianeidad del testimonio epistolar, testamentos o compraventas; y su incorporación en crónicas, iconografía u otras formas de representación de la mujer en la sociedad colonial. Con esto esperamos estimular el debate académico sobre una temática que hoy por hoy, a la luz de acontecimientos recientes, cobra especial relevancia en los movimientos sociales de América Latina.

Mesa 13

“Dinámicas de poder en ámbitos municipales: elites locales, agentes de gobierno y prácticas políticas (siglo XVI-comienzos del XIX)”.

Coordinadoras: Inés Sanjurjo (Doctora en Historia) CONICET-UNCuyo y Eugenia Molina (Doctora en Historia) CONICET-UNCuyo

Hace ya varias décadas, la renovación de la historia política contribuyó a complejizar la mirada sobre los procesos de construcción de legitimidad en el orden colonial. Ha ello se han sumado también, más recientemente, los aportes de la historia de la justicia y las nuevas perspectivas de la historia del derecho, los cuales han permitido pensar el gobierno del Antiguo Régimen desde la lógica de un paradigma jurisdiccional. En tal sentido, esta trama de nuevas perspectivas teórico-metodológicas ha incorporado a la agenda de investigación tanto la problematización de una mentada autonomía municipal favorecida por las diversas distancias (geográficas, administrativas, sociales) dentro de la Monarquía, como también las distintas formas de negociación de la obediencia a las autoridades metropolitanas o las mismas locales, intentando restituir a los actores a sus propios horizontes de intereses y expectativas, y por tanto, a sus propias estrategias de acumulación de capital político y simbólico.

En esta mesa buscamos, en línea con lo planteado, reunir trabajos que aborden la cuestión de las formas de construir poder y lograr obediencia en los marcos institucionales americanos

coloniales, indagando en las prácticas políticas desarrolladas por las elites locales nucleadas en torno de los cabildos como corporación que representaba los intereses de los vecinos, desde los comienzos de la colonización española en el siglo XVI hasta el inicio de su desestructuración con las revoluciones de independencia a comienzos del siglo XIX.

Mesa 14

Hacia la comprensión de nuevas dinámicas de pensamiento y escritura en el barroco colonial.

Coordinadores: Jorge Cid, (Doctor en Literatura) U. Adolfo Ibáñez, y Luz Ángela Martínez, (Doctora en Literatura) U. de Chile.

Esta mesa sobre literatura barroca invita a presentar propuestas de ponencias que busquen, entre otros temas y enfoques, reflexionar sobre los factores distintivos del barroco indiano en relación a las manifestaciones barrocas europeas; sondear el espacio que se disputa entre lo genuino americano y la herencia europea; vislumbrar nuevas lecturas en el panorama de las letras coloniales; evaluar la medida en que la expresión del barroco literario colonial influyó en la construcción de una idea de lo americano no necesariamente homogénea en el prisma europeo y americano; interrogar el barroco colonial como superficie visible de crisis paradigmáticas; indagar en las dinámicas del misticismo; examinar en su literatura el tránsito del *mundo-cerrado* al *mundo-abierto*; explorar el sentido de infinitud en el pensamiento colonial; rescatar imágenes ignoradas; etc.

Mesa Nº 15

Historia del Derecho Indiano

Coordina: Arturo Ibáñez León Doctor (c), Universidad Adolfo Ibáñez.

El Derecho Indiano es el que rigió en la América española desde su descubrimiento, a fines del siglo XV, hasta la época de la codificación, mediados y segunda mitad del siglo XIX. Se estructuró a base de tres elementos fundamentales: el derecho castellano, el derecho específico de las Indias, y los derechos indígenas. Así configurado, el Derecho Indiano desempeñó un rol fundamental en la incorporación del Nuevo Mundo a la Corona de Castilla, en la articulación y regulación de las empresas de conquista, en la organización del Estado Indiano, y, en general, en la regulación de la vida jurídica colonial. El Derecho Indiano se presenta así como un sistema jurídico complejo, que debió abordar el desafío de configurar y regular jurídicamente una realidad enteramente nueva, rica en matices, que planteó problemas de carácter jurídico nunca antes vistos y otros que, no siendo enteramente novedosos, se presentaron en una forma que exigía aproximaciones distintas de las tradicionales.

Esta mesa busca constituirse en un espacio de diálogo que enriquezca el estudio del Derecho Indiano y su proyección en el derecho patrio o republicano. Por ello se convoca a especialistas en los estudios histórico-jurídicos a presentar contribuciones que: i. Den cuenta de los avances

en el estudio del derecho indiano; ii. Formulen perspectivas críticas; o, iii. Sugieran nuevas líneas de investigación que permitan ensanchar el conocimiento de este derecho en los diversos espacios del Imperio Español.

Mesa 16

Comercio, finanzas, y economías locales en el mundo colonial. Siglos XVI-XIX.

Coordinador: Francisco Betancourt Castillo Doctor (c) (Universidad de Chile).

La mesa busca visibilizar, discutir y analizar las distintas facetas que, en el período de larga duración llamado “Colonial”, se conformaron en los ámbitos de las economías locales o regionales. Tanto en el espacio del Reino de Chile como en otros espacios, pertenecientes al ámbito de la Monarquía Hispánica. El eje de la discusión se centrará en una amplia gama de manifestaciones de estas economías, como el devenir del comercio y sus actores, los comerciantes, incorporando además las características y el rol de las finanzas (públicas o privadas), así como también las dimensiones e interacciones de distintas economías de los territorios de dicha Monarquía. Teniendo en cuenta lo anterior, nuestra mirada se centrará en cómo estas manifestaciones de las economías coloniales se desarrollaron en las distintas realidades regionales. La finalidad será situar el análisis, relevando la importancia histórica de estructuras, sujetos, estrategias, transformaciones, al igual que continuidades del período, en el amplio espectro de la sociedad colonial.